

Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3 a Sesión Solemne del Consejo General

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 09:30 nueve horas con treinta 1 minutos del viernes 27 veintisiete de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en 2 el Salón del Consejo General Universitario de la Universidad de Guanajuato, dio 3 inicio la tercera sesión solemne del Consejo General Universitario CGU2019-S3, 4 estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman el 5 6 Consejo General Universitario: Del Campus Celaya-Salvatierra: doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la 7 Salud e Ingenierías: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la 8 División; doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, representante titular del personal 9 académico e lan Eduardo Montero Martínez, representante titular de los 10 estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Benito 11 Rodríguez Haros, Director de la División, doctor Roberto Rodríguez Venegas, 12 representante titular del personal académico y Alan López Sánchez, representante 13 suplente de los estudiantes. Del Campus Guanajuato: doctora Teresita de Jesús 14 Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte 15 y Diseño: doctor Francisco Javier González Compeán, Director de la División; 16 doctora Gloria Cardona Benavides, representante titular del personal académico e 17 Indira Moreno Vargas, representante titular de los estudiantes. De la División de 18 Ciencias Económico-Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, 19 Directora de la División; maestra Hilda Marisa Venegas Barboza, representante 20 titular del personal académico y María José González Enríquez, representante 21 suplente de los estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor 22 Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División; doctor Gustavo Cruz 23 Jiménez, representante titular del personal académico y Karina Herrera Guzmán, 24 representante suplente de los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y 25 Humanidades: doctor César Federico Macías Cervantes, Director de la División; 26 doctora Anel González Ontiveros, representante titular del personal académico y 27 Lesley Yamylete Padrón Campos, representante suplente de los estudiantes. De la 28 División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de 29



Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3 a Sesión Solemne del Consejo General I

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

la División y maestro Rodolfo Gerardo Vázquez Alvarado, representante suplente 30 del personal académico. De la División de Ingenierías: Dr. Víctor Guillermo Flores 31 Rodríguez, Secretario Académico de la División; doctor Gilberto Carreño Aguilera, 32 representante titular del personal académico y Pamela Guadalupe Osorio Daza, 33 representante suplente de los estudiantes. Del Campus Irapuato-Salamanca: 34 35 doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Vida: doctor José Mario Mendoza Carrillo, Director de la División; maestra Ma. 36 Eugenia Barreto Arias, representante titular del personal académico y Diana 37 Angelica Martínez Cadenas, representante titular de los estudiantes. De la División 38 de Ingenierías: doctora Rocio Alfonsina Lizárraga Morales, Directora suplente de la 39 División; doctor José Amparo Andrade Lucio, representante titular del personal 40 académico y Nadia Teresa Briones Espinoza, representante suplente de los 41 estudiantes. Del Campus León: doctor Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus. 42 De la División de Ciencias de la Salud: doctor Tonatiuh García Campos, Director de 43 la División; doctora Ma. Del Carmen Méndez Hernández, representante titular del 44 personal académico y Miriam Karime Velázquez Medrano, representante titular de 45 los estudiantes. De la División de Ciencias e Ingenierías: doctor David Yves Ghilslain 46 Delepine, Director de la División; doctora Argelia Bernal Bautista, representante 47 titular del personal académico y maestra América Noemí Morales Anda, 48 representante titular de los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y 49 Humanidades: doctor Alex Ricardo Caldera Ortega, Director de la División y María 50 Fernanda Castro Gómez, representante titular de los estudiantes. Del Colegio del 51 Nivel Medio Superior: doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del 52 Nivel Medio Superior; maestra Ma. de Lourdes Espinoza Díaz, maestra María del 53 Rosario Argentina Pérez y maestro Isaac Gómez Patiño, representantes titulares 54 del personal académico; Karen Carolina Cabral Colchado, Sara Yunuén Villanueva 55 Sánchez y Rafael Rangel Cuadros, representantes titulares de los estudiantes. 56 Representante suplente del personal administrativo: Laura Elena Zambrano 57 Chico. 58



Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

- 59 Presidió la sesión el doctor Héctor Efraín Rodríguez De la Rosa en sustitución del
- doctor Luis Felipe Guerrero Agripino; misma que se desarrolló bajo el siguiente
- 61 orden del día:

62 ORDEN DEL DÍA

63 A. Puntos a desahogarse en el Salón del Consejo General Universitario.

64

- 1. Lista de Presentes.
- 2. Declaración del quórum legal.
- 3. Elección de un secretario de la sesión.

68

- 69 B. Puntos a desahogarse en el Auditorio General de la Universidad de Guanajuato.
- 4. Rendición de Protesta del Rector General para el período 2019-2023, con fundamento en los artículos 18, fracción I, de la Ley Orgánica; 76, fracción I, del Estatuto Orgánico y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:
- 74 4.1 Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- 75 4.2 Honores al Estandarte Universitario.
- 76 4.3 Presentación de los integrantes del presídium e invitados especiales en este acto solemne.
- 78 4.4 Lectura del informe de la Junta Directiva.
- 79 4.5 Rendición de protesta y mensaje del Dr. Luis Felipe Guerrero 80 Agripino, Rector General designado para el periodo 2019-2023.
- 4.6 Intervención de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato.
- 83 4.7 Mensajes de invitados especiales.
- 4.8 Cierre de la sesión.
- Punto 1. Lista de presentes; y punto 2. Declaración del quórum legal.
- 86 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico el
- Presidente verificó que de acuerdo con la lista de asistencia, había quórum para
- sesionar al registrarse la presencia de 49 cuarenta y nueve de los 52 cincuenta y
- 89 dos integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.
- 90 Escrutadores.



91	A continuación, el Presidente solicitó el apoyo de Indira Moreno Vargas,
92	representante titular de los estudiantes de la División de Arquitectura, Arte y
93	Diseño del Campus Guanajuato y María José González Enríquez, representante
94	suplente de los estudiantes de la División de Ciencias Económico Administrativas
95	del Campus Guanajuato, para que se desempeñaran como escrutadoras en el
96	desahogo de la presente sesión.
97	Punto 3. Elección de un secretario de la sesión.
98	Posteriormente, el Presidente puso a consideración del Pleno del Consejo General
99	Universitario, la propuesta de designación del doctor Armando Gallegos Muñoz,
100	Rector del Campus Irapuato-Salamanca, como Secretario de la Sesión, para lo cual
101	se registró unanimidad de votos.
102	CGU2019-S3-01 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, primer y
103	tercer párrafos del Estatuto Orgánico de la Universidad de
104	Guanajuato, el Consejo General Universitario eligió por
105	unanimidad de votos al doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector
106	del Campus Irapuato-Salamanca para desempeñarse como
107	Secretario de esta sesión, en el desahogo de los puntos previos
108	al relativo a la toma de protesta del doctor Luis Felipe Guerrero
109	Agripino, como Rector General de la Universidad de Guanajuato
110	para el periodo 2019-2023.
111	A continuación, el Pleno del Consejo General Universitario se trasladó al Auditorio
112	General de la Universidad de Guanajuato, a efecto de proseguir con el desarrollo
113	de los puntos del orden del día.
114	B) Puntos a desahogarse en el Auditorio General de la Universidad de
115	Guanajuato.
116	Punto 4. Rendición de Protesta del Rector General para el período 2019-
117	2023, con fundamento en los artículos 18, fracción I, de la Ley Orgánica; 76,



- fracción I, del Estatuto Orgánico y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:
- 120 Una vez instalado el Consejo General Universitario en el Auditorio General, la
- sesión se reanudó con el fin de dar continuidad al desahogo de la presente sesión.
- Punto 4.1. Entonación del Himno Nacional Mexicano y Punto 4.2. Honores al
- 123 Estandarte Universitario.
- 124 El doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, se dirigió a los presentes dándoles la
- 125 más cordial bienvenida y los invitó a ponerse de pie para entonar el Himno
- Nacional, así como para rendir honores al Estandarte Universitario.
- Punto 4.3. Presentación de los integrantes del presídium e invitados especiales
- 128 en este acto solemne.
- Se dio cuenta de la presencia de las personas que integran el presídium:
- 1. Lic. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado
- de Guanajuato.
- 2. Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario general en funciones de
- Presidente del H. Consejo General Universitario.
- 3. Magda. Claudia Barrera Rangel, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia
- y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.
- 4. Dip. Martha Isabel Delgado Zárate, Integrante de la LXIV Legislatura, en
- representación del H. Congreso del Estado de Guanajuato.
- 5. Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General designado para el periodo
- 139 2019 2023.
- 6. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación
- 141 Superior Universitaria (DGESU).
- 7. Mtro. Enrique Navarro González, Presidente de la Junta Directiva de la
- 143 Universidad de Guanajuato.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

- 8. Dr. Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus Irapuato-Salamanca en
- funciones de Secretario de la Sesión del Consejo General Universitario.
- 9. Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de
- la ANUIES, en representación de su Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
- 148 el Mtro. Jaime Valls Esponda.
- 10. Lic. Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato.
- 150 11. Mtro. Norberto Roque Díaz De León, Tesorero del H. Patronato de la
- Universidad, en representación del Presidente del H. Patronato Mtro. Jorge
- Enrique Videgaray Verdad.

153 Punto 4.4. Lectura del informe de la Junta Directiva.

- 154 En seguida, el Presidente dio el uso de la voz al maestro Enrique Navarro González,
- Presidente de la Junta Directiva, para que procediera a dar lectura del informe
- relativo al resultado de la designación del Rector General para el periodo 2019-
- 157 2023.
- 158 Señor licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado de Guanajuato.
- 159 Señor Rector General, doctor Luis Felipe Guerrero Agripino.
- 160 Distinguidos miembros del presídium y autoridades que nos honran con su amable
- 161 presencia.
- 162 Respetables integrantes del Honorable Consejo General Universitario.
- 163 Estimados compañeros miembros de la Honorable Junta Directiva.
- 164 Respetable comunidad universitaria.
- 165 Señoras y señores.
- 166 Con el permiso de ustedes, haré una reseña de los trabajos que se hicieron en la Junta
- 167 Directiva, para el proceso de designación de Rector General de la Universidad de
- 168 Guanajuato para el periodo 2019-2023.
- 169 En fecha del 23 de agosto del presente, el Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa,
- 170 Secretario General, informó al pleno de la Junta Directiva que el Consejo General
- 171 Universitario, en sesión extraordinaria, acordó proponer a la Junta Directiva la



172	candidatura del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, a Rector General de la Universidad
173	de Guanajuato para el periodo 2019-2023 y se nos hizo entrega de la documentación
174	generada durante el proceso de designación correspondiente. Dando cumplimiento a los
175	artículos 16, fracción XII, y 18, fracción I, de la Ley Orgánica, 75, fracción XII, del Estatuto
176	Orgánico, y 27 del Reglamento de la Junta Directiva.
177	El expediente referido contiene: 1923 expresiones de la comunidad universitaria; todas
178	ellas a favor del candidato y las respuestas a las preguntas que se le formularon en los
179	foros, las cuales entregó a la Comisión Especial. Por lo que este órgano de gobierno, en
180	la misma fecha, se instaló en sesión permanente para iniciar el proceso de designación
181	de Rector General, tal como lo mandata la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato,
182	así como el Reglamento de la Junta Directiva.
183	Es importante precisar que no obstante ser candidato único propuesto por el Consejo
184	General Universitario, este órgano de gobierno, con fundamento en la norma asumió que
185	no necesariamente procede la designación, sino que se tendría que hacer una valoración
186	completa de su proyecto de desarrollo, trayectoria, liderazgo y capacidad de conducción.
187	También se acordó que, no obstante, la información emitida por el Consejo General
188	Universitario se requería que hiciéramos nuestra propia consulta a la comunidad
189	universitaria.
190	Por lo que, con fundamento en los artículos 18, fracción I, de la Ley Orgánica y 26, 27,
191	28, 29 y 30 del Reglamento de la Junta Directiva, este órgano de gobierno convocó a los
192	miembros de la comunidad universitaria que desearan expresarse en relación a la
193	designación de Rector General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2019-
194	2023, bajo dos modalidades de participación: por escrito vía electrónica y por audiencia,
195	de acuerdo a las bases que en dicha convocatoria se establecieron.
196	Como resultado de la convocatoria se recibieron 53 correos electrónicos, todos ellos a
197	favor de la candidatura del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, así como la solicitud de
198	66 audiencias, las cuales fueron atendidas por los miembros de la Junta Directiva los días
199	28 y 29 de agosto del presente, en las que también se expresó un abierto apoyo al
200	candidato.
201	Se invitó al candidato a Rector General a reunirse el 30 de agosto con los miembros de la
202	Junta Directiva, para exponer su proyecto de desarrollo para el periodo 2019-2023, así
203	como exponer los resultados de su actual administración.



204	Los inferioros de la Junta Directiva le Jornalaron preguntas y expasieron inquiettales
205	acerca de los temas expuestos, las cuales fueron contestadas por el candidato de forma
206	clara y puntual, haciendo precisión en los pendientes, retos y oportunidades que la
207	Universidad presenta en los ámbitos regional, nacional e internacional; en los cuales se
208	está trabajando y se pone de manifiesto una continuidad del anterior al actual proyecto
209	de desarrollo.
210	Después de terminada la reunión con el candidato, y toda vez que los miembros de la
211	Junta Directiva analizaron la información contenida en el expediente generado por el
212	Consejo General Universitario y la Comisión Especial para este proceso, así como las
213	opiniones expresadas en la auscultación a la comunidad universitaria, la Junta Directiva
214	deliberó y emitió su voto de forma personal, libre, secreta y directa, y de conformidad a
215	lo dispuesto en el artículo 18, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de
216	Guanajuato, así como los artículos 20, 27, 28, 29, 30 y 32 del Reglamento de la Junta
217	Directiva, se determinó designar por unanimidad al doctor Luis Felipe Guerrero Agripino
218	como Rector General De La Universidad De Guanajuato Para El Periodo 2019-2023. Se
219	acordó emitir el respectivo nombramiento, el cual le fue entregado al Dr. Guerrero
220	Agripino el mismo día 30 de agosto del presente.
221	De esta manera, la Junta Directiva concluyó su encomienda respecto al proceso de
222	designación de Rector General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2019-
223	2023.
224	La Junta Directiva, por mi conducto, expresa su reconocimiento a la comunidad
225	universitaria, al Consejo General Universitario y a su Comisión Especial por el alto
226	compromiso institucional manifestado en este proceso, por lo cual deben estar orgullosos
227	de pertenecer a una comunidad que ejerce con responsabilidad y plenitud su autonomía
228	universitaria.
229	"LA VERDAD OS HARA LIBRES"
230	Muchas gracias.

- Punto 4.5. Rendición de protesta y mensaje del Dr. Luis Felipe Guerrero
- 232 Agripino, Rector General designado para el periodo 2019-2023.



233	El doctor Hector Efrain Rodriguez de la Rosa, cedio el uso de la voz al doctor Luis
234	Felipe Guerrero Agripino, con el propósito de que rindiera protesta ante el Consejo
235	General Universitario como Rector General de la Universidad de Guanajuato, para
236	el periodo 2019-2023, acto seguido dirija un mensaje y asuma la Presidencia de
237	este Consejo General.
238	En uso de la voz el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, dijo:
239 240 241 242	Protesto cumplir leal y universitariamente el cargo de Rector General de la Universidad de Guanajuato, cumplir y hacer cumplir la legislación universitaria y el ordenamiento jurídico general que regula dicho cargo, velando en todo momento por el progreso de nuestra casa de estudios y si así no lo hago que la comunidad universitaria me lo demande.
243	Sí, protesto.
244 245 246	Una vez que el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino tomó protesta como Rector General, asumió la Presidencia del Consejo General Universitario, y en consecuencia, el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa la Secretaría del mismo
247	órgano.
248	Con la venia del honorable Consejo General Universitario
249 250 251 252 253	Al inicio de esta ceremonia se dio cuenta de la asistencia, en esta sesión pública y solemne del Consejo General Universitario. Por economía de tiempo, y para propiciar mayor dinamismo en el desarrollo de esta sesión, me permito hacer propias todas y cada una de las menciones de la distinguida concurrencia y expresarles mis saludos, mis respetos y mi agradecimiento. Gracias por estar aquí.
254	Comunidad universitaria, amable auditorio, al tomar protesta de Ley del cargo de Rector
255	General de la Universidad de Guanajuato, ejerzo plenamente mi libertad, en una de las
256 257	expresiones más elevadas que puede tener un egresado de esta casa de estudios, donde se formó y vivió gran parte de su vida.
258 259 260	En el proceso de selección de Rector General, en los diferentes foros y en las diversas comparecencias dije, y hoy lo reitero, que asumía con plena responsabilidad mi participación; que lo hacía en el ejercicio pleno de mi libertad, expresando mi voluntad



Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3 esión Solemne del Conseio General U

de someterme al proceso que se convocaba y que, de manera abierta y humilde, me

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

262 sometía a todas las interrogantes, posturas y precisiones que hubiese por parte de la 263 comunidad universitaria en torno al proyecto que presentaba. 264 Coincido plenamente con el señor Presidente de la Junta Directiva, maestro Enrique Navarro, en cada proceso de designación el Rector General y de todas las autoridades 265 unipersonales, se pone de manifiesto una de las expresiones de la autonomía universitaria 266 más trascendentes. Expreso mi reconocimiento a los órganos de gobierno universitarios: 267 268 al Consejo General Universitario y a su Comisión Especial, a la Junta Directiva y a esta 269 gran comunidad universitaria, que me honro en representar. Cada aportación, cada cuestionamiento que hubo en torno a mi proyecto, me han 270 ayudado, en algunos casos, a reafirmar mis posturas, en algunos otros, a reorientar mis 271 planteamientos, y en algunos más a corregir aspectos que consideraba de una manera, y 272 gracias a la consulta de la comunidad universitaria he rectificado. Cada muestra de apoyo 273 de la comunidad universitaria la elevo a un rango de mayor responsabilidad para mí y las 274 guardo en mi corazón. 275 276 Ser Rector de una universidad tiene una enorme relevancia. Representa encabezar los 277 esfuerzos de una de las instituciones que, por siglos y siglos, en el mundo, se ha venido 278 transformando. Significa representar una institución que, en diferentes partes, bajo sus 279 diferentes modalidades, ha estado presente. La universidad, como esa gran entidad, que significa diversidad y suma de esfuerzos y voluntades, ha estado presente en el desarrollo 280 281 de la humanidad, y ahora no es la excepción, pero se puede percibir una diferencia importante: antes perduraban tres o más generaciones, los cambios trascendentes para 282 la humanidad, y ahora nos ha tocado vivir tiempos, en donde una sola generación puede 283 vivir tres o cuatro transformaciones importantes en la dinámica de la humanidad, y es 284 285 ahí donde la universidad debe estar presente. La universidad debe estar presente ahora para formular procesos pedagógicos innovadores que estén a la altura de la juventud, que 286 287 entiendan que el estudiante se va a formar, pero que, posteriormente, egresará, y que al hacerlo trabajará en labores que aún no se inventan, y que tendrá que involucrarse en 288 289 entornos tecnológicos y digitales que aún no existen; tendrá que desarrollarse en un



Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

290 contexto social complejo, cambiante, disruptivo y diverso, y ahí debe estar la 291 universidad. La universidad debe estar ahora generando y aplicando nuevo conocimiento, pero, sin 292 293 perder de vista que ello sea para beneficio de la persona, la naturaleza y la sociedad. La universidad debe seguir estando presente ahora, para propiciarle los cauces adecuados al 294 295 desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y para que, por ejemplo, la robótica, la inteligencia artificial, el big data, los grandes sistemas computacionales, 296 297 ahora, sean los grandes aliados de la universidad, pero, sobre todo, los grandes aliados de la persona, de la humanidad, así como evitar a toda costa que estemos en presencia 298 de una nueva tiranía. Por ello, para ese desarrollo, debemos esforzarnos día con día, para 299 incorporarle de manera irrenunciable los valores éticos sociales, por el bien de la 300 301 persona, de la naturaleza y de la humanidad entera. La universidad debe estar ahí, y debe estar ahora. Debe estar ahora, para construir todo 302 aquello que sea necesario para la generación de una ciudadanía más sensible, más 303 empática y comprometida; para hacer ese gran puente vinculante entre la intelectualidad 304 con la espiritualidad y la sensibilidad, y no solamente ser testigos de la modernidad de 305 306 la cultura, sino actores decididos para culturizar a la modernidad. En nuestro país existen enormes retos, en consecuencia, para la Universidad y para las 307 308 universidades, un baluarte para el desarrollo fructífero de todos esos compromisos es la autonomía universitaria, pero esta debe apreciarse bajo dos vertientes: primero, en el 309 ejercicio pleno de esa autonomía. Una autonomía sin libertad puede ser solo una quimera, 310 pero también nos corresponde ejercer esa autonomía con plena responsabilidad, porque 311 312 ejercer una autonomía universitaria sin responsabilidad es un riesgo para la sociedad en su conjunto. El reto lo asumimos: estar a la altura de la autonomía universitaria para 313 314 trascender a la universidad siempre, en cada uno de sus actos y en cada una de sus expresiones de cada integrante de su comunidad universitaria. 315 Al formular el proyecto de desarrollo para el periodo 2019-2023, asumimos tres grandes 316 derroteros: por un lado, la continuidad, no continuismo, de todo aquello que estimamos 317 que pudimos formular de manera adecuada en los primeros cuatro años; el otro elemento 318 es la progresividad, porque una casa de estudios jamás debe ser estática y siempre debe 319



Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3

estarse planteando nuevos retos; el tercer elemento es la adaptabilidad, puesto que la

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

321 Universidad de Guanajuato siempre ha estado a la altura de las grandes trasformaciones. En consecuencia, debemos estar preparados para, sin perder nuestro arraigo, vocación y 322 323 tradición, podernos adaptar ante cualquier situación cambiante de la realidad, porque la universidad junto con su sociedad, están primero. 324 Destaco solo algunas prioridades que planteamos en el proyecto de desarrollo: el 325 incremento de la matrícula tiene que continuar en los próximos cuatro años, pero ese 326 327 incremento debe estar acompañado por diversos elementos: importa cuántos estudiantes 328 más admitimos, sí, pero nos importa que cada estudiante que ingrese tenga una trayectoria exitosa, por eso, debemos redoblar nuestros esfuerzos, para ubicar al 329 estudiante antes de que ingrese, en su trayectoria, que culmine a tiempo su programa y 330 posteriormente, su empleabilidad. Asimismo, tenemos que redoblar esfuerzos, para que, 331 no obstante, lo que pudimos avanzar en el primero periodo, con el Programa de Equidad 332 Regional, ahora, se redimensione; sí, más matrícula; sí, más estudiantes, pero, 333 insistiendo mucho en la equidad regional, equidad en otros ámbitos, así como en la 334 inclusión, para que el acceso a la Universidad sea también para personas que, bajo 335 situaciones diversas de vulnerabilidad no han tenido la oportunidad de ingresar a nuestras 336 337 aulas. 338 Asimismo, el elemento de la pertenencia es muy importante para el desarrollo del estudiante, ofrecerle al estudiante un programa educativo que tiene pocas posibilidades 339 de injerencia en el entorno significa defraudar expectativas. Por eso, la pertinencia 340 deberá estar presente en el crecimiento, pero la pertinencia entendida de manera total, 341 342 es decir, que los programas educativos estén focalizados para entender y atender las 343 realidades de los sectores, sus necesidades, la industria, y los sectores social y gubernamental. Todo el desarrollo que requiere el Estado, pero también lo que requiere 344 345 la persona. Por eso importa la sensibilidad y la espiritualidad, a través de expresiones 346 como el arte y la cultura. Hoy más que nunca nuestra sociedad la requiere, y ahí nuestra 347 universidad debe estar presente. Seguiremos insistiendo en reforzar nuestro Ecosistema de Vinculación, Innovación, Desarrollo y Aplicación del Conocimiento, focalizando más los 348 349 esfuerzos con proyectos multi, inter y transdisciplinarios para atender problemas actuales y reales que están a la vista de nosotros: agua, energía, violencia, prevención 350



Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

351 social de la violencia y la delincuencia. Ahí debe estar la Universidad, entre otras 352 necesidades, y toda su capacidad con todas sus disciplinas, tenemos que asumir ese gran 353 compromiso. 354 Asimismo, tenemos que tener a la vista grandes fortalezas del Estado: nuestro turismo y la agroindustria, por mencionar algunos, y ahí debe estar nuestra casa de estudios. 355 Tenemos que redoblar nuestros esfuerzos para buscar más becas, apovos y estímulos al 356 357 estudiante y, asimismo, seguirles propiciando más y mejores caminos para su desarrollo 358 en proyectos de emprendimiento, por ejemplo. Para tal fin, redoblaremos nuestra vinculación con el Patronato y con la comunidad de egresados. Nuestra comunidad 359 estudiantil merece que dupliquemos nuestros esfuerzos. 360 Seguiremos trabajando para ofrecer a la planta académica mejores condiciones para su 361 desarrollo, a partir del desarrollo exitoso académico equilibrando docencia, investigación 362 y extensión, reconociendo los dos subsistemas: nivel superior y nivel medio superior. 363 364 Asimismo, tenemos que enfatizar más todavía en la disminución de procesos de la carga burocrática, y tenemos que transitar a una universidad digital, que propicie celeridad, 365 366 certeza, seguridad y mínima tramitología en todo aquello que realiza el estudiante y el 367 personal académico. Hablar de comunidad universitaria implica hablar de diversidad de formas de pensar, de 368 369 ser y de actuar, hablar del entorno universitario implica referirnos a una serie de posibilidades en el día a día, en el desarrollo cotidiano del andar universitario. En esa 370 371 dinámica suceden acontecimientos positivos, por supuesto, que son los más, pero también 372 debemos reconocer que suceden acontecimientos negativos que nos duelen y debemos tener la humildad y la entereza para visualizarlos, entenderlos y atenderlos. La 373 universidad no es una ínsula ni una torre de marfil que esté por encima de lo que sucede 374 en la sociedad. La universidad es parte de una dinámica social. En este sentido, 375 redoblaremos también nuestros esfuerzos para nuestra política institucional de igualdad 376 humana, que reconoce la diversidad por cuestiones de sexo, género, identidad, origen, 377 formas de pensamiento, teniendo presente ciertos aspectos que debemos atender con 378 mayor prioridad: violencia de género. 379



Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

380 Hemos avanzado, sí, pero reconozco que falta camino por recorrer, confío en la 381 corresponsabilidad de todas las autoridades unipersonales, de los órganos de gobierno, y 382 de la comunidad universitaria en su conjunto para seguir trabajando al respecto. Por otro lado, debemos, también, bajo una perspectiva de cultura de paz, reposicionar 383 nuestro programa de Conciudadanía UG, para atender con nuestra capacidad académica 384 con mayor énfasis el tejido social, mediante la cultura de la legalidad, a través del arte, 385 la cultura, protección del medio ambiente, cultura del autocuidado, prevención de 386 387 adicciones, etc. Soy consciente del nivel de exigencia y el altísimo nivel de responsabilidad que me 388 corresponde al asumir el cargo de Rector General para los próximos cuatro años. Apenas 389 el catorce de agosto rendimos nuestro último informe del primer periodo, e hicimos un 390 recuento de los logros realizados en la comunidad universitaria en un lapso de cuatro 391 años, pero ahí dijimos, y hoy lo reitero: cada logro realizado es muestra de que aun las 392 cosas se pueden hacer mejor, y aun cuando consideremos que ese logro ha sido 393 sumamente exitoso, jamás podremos decir "hasta aquí hemos llegado y no puede hacerse 394 de mejor manera", porque cuando algo se dice que se realizó de una forma y ya no puede 395 396 mejorarse, quiere decirse, entonces, que nunca estuvo bien. Por eso, ante este enorme compromiso me siento plenamente convencido de que, como 397 398 en el primer periodo, seguiré contando con ese apoyo de las autoridades ejecutivas, de mis compañeras y compañeros Rectores de los Campus, del Director del Colegio del Nivel 399 Medio Superior, de mis compañeras y compañeros Directores de División, de los Directores 400 de los Departamentos y de las Escuelas del Nivel Medio Superior; seguiremos contando, 401 402 lo sé, con ese gran trabajo en equipo que debe prevalecer en la Rectoría General. 403 Estos cuatro años, debo decirlo, fueron de mucho esfuerzo y trabajo. Reconozco que, en muchos de los casos, sin periodos vacacionales, sin puentes, sin fines de semana, los 404 proyectos tenían que salir más allá de la agenda vacacional, lo digo públicamente, ese 405 esfuerzo, en el segundo periodo no podrá sostenerse, tenemos que incrementarlo, 406 Tenemos que hacerlo, porque a mayor resistencia debe haber mayor exigencia, y la 407 exigencia debe ser un elemento vital para el desarrollo de un gran proyecto universitario. 408 Sé que así será. 409



Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

410 También, esta universidad cuenta con el apoyo de sus autoridades, en Guanajuato hay un 411 pleno respeto a la autonomía universitaria, por parte del Gobernador, y, además, apoyo incondicional, solidaridad y acompañamiento en los proyectos universitarios. Esta 412 comunidad universitaria, dentro de otras fortalezas tiene, precisamente, el apoyo de su 413 gobierno, de su Gobernador. 414 Señor Gobernador, he escuchado que en repetidas ocasiones usted dice que se siente 415 orgulloso de ser egresado de uno de los programas de esta universidad, sé que su 416 417 expresión es genuina y le sale del corazón. También del corazón sale decirle que esta 418 comunidad se siente orgullosa de que usted sea nuestro Gobernador: un egresado de estas aulas. Esta universidad democrática le hace un público reconocimiento y da su 419 acompañamiento manifiesto a un Gobernador democrático. ¡Muchas gracias, Señor 420 421 Gobernador! Las universidades públicas somos un gran proyecto de Estado que congrega a todos los 422 gobiernos, a la sociedad y las instituciones. Para que las universidades públicas y 423 autónomas -no me dejarán mentir, estimados colegas de otras casas de estudio- tengan 424 un desarrollo fructífero, se requiere del apoyo de su gobierno estatal y federal. Máxime 425 que el subsidio, en gran medida ordinario, viene del gobierno federal. No es menor, en 426 427 consecuencia, el compromiso de las universidades con el interés nacional, y en ese sentido, en reciprocidad, el gobierno debe corresponder a la iniciativa y compromiso 428 universitario, y cuando hablamos de gobierno, debemos pasar de una descripción por 429 entidad al nombre y apellido de personas que hacen posible que las cosas sucedan. 430 En la Secretaría de Educación Pública hemos tenido el apoyo decidido de la Subsecretaría 431 de Educación Superior y, particularmente, de donde emana el seguimiento y 432 acompañamiento a las universidades públicas estatales, hemos tenido un gran apoyo, 433 434 venturosamente ahí está una académica universitaria que comprende, quiere y, en muchos casos, defiende a su universidad pública estatal, gracias doctora Carmen Enedina. 435 Seguiremos esforzándonos para corresponder al apoyo de todas las instancias de gobierno. 436 Mi reconocimiento a las legislaturas federal y estatal por ese enorme compromiso; mi 437 reconocimiento a las autoridades municipales, fundamentalmente, donde esta comunidad 438 universitaria tiene presencia. Sequiremos esforzándonos para establecer vínculos más 439



Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

440 fructíferos de corresponsabilidad, entendimiento y atención a situaciones prioritarias de 441 nuestra sociedad. Seguiremos trabajando en equipo con la ANUIES, COEPES y CUMEX, porque solamente así, 442 uniendo nuestros mejores esfuerzos, estaremos en posibilidades de un desarrollo exitoso. 443 Las universidades somos autónomas, sí, pero no autosuficientes. 444 Ya no es solamente el tiempo de la competitividad; ahora el contexto nos llama a los 445 446 tiempos de la colaboración y del trabajo en equipo. A casi trescientos años de vida de 447 esta universidad como institución educativa, desde que era hospicio, luego colegio y, posteriormente, universidad, esta casa de estudios ha estado a la altura de las 448 circunstancias de Guanajuato y, en gran medida, ha acompañado y propiciado las grandes 449 transformaciones de nuestra entidad, y así es nuestro deber seguirlo haciendo, 450 redoblando nuestro trabajo. 451 Esta universidad, hoy, genuinamente, reafirma su compromiso ideológico, sentido 452 453 humanista y compromiso social en todo el quehacer universitario, reafirmamos ese compromiso democrático bajo el reconocimiento y responsabilidad plena de que aquí 454 455 viven y trascienden todas las formas del pensamiento e ideologías, máxime cuando se 456 pone como el centro de toda su trascendencia al ser humano. 457 Es la universidad el puente propicio para, desde la diversidad respetuosa, establecer diálogos respetables que nos permitan niveles de entendimiento para la mejora v 458 progreso de nuestra patria mexicana. En la universidad, todos los caminos (los de la 459 derecha, izquierda, centro, los que sean) nos llevan a un solo lugar: la persona, la 460 461 humanidad, y ahí está y debe estar siempre presente la universidad. Asumo mi responsabilidad como Rector General, con todo lo que vale, partiendo de un 462 reconocimiento imprescindible: el Rector no es lo más importante de una universidad. 463 Precisamente su importancia radica en que haga posible que emerja lo importante de la 464 casa de estudios, el quehacer universitario que se manifiesta en lo que hace, vive y 465 trasciende en cada estudiante, profesora, profesor. Es ahí donde está la importancia de 466 la responsabilidad que asumo como Rector General de la Universidad de Guanajuato es la 467 máxima autoridad unipersonal, pero, jamás debe entenderse como la máxima autoridad 468



470

471

472

473

474

475476

477

478

479

480

481 482

483

484

485

486

487

488

489 490

491

492

493

494

495

496

497

Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

académica. La máxima autoridad académica es aquella que reconoce el estudiante cuando un profesor o profesora le inspira; aquella que transmite el integrante del personal académico con un producto de investigación o de innovación exitosa; aquella que emerge del seno del quehacer cotidiano, intelectual, sensible y espiritual de cada integrante de la comunidad universitaria. Ese es el tamaño de la responsabilidad de ser Rector General de la Universidad de Guanajuato y no existen recetas ni fórmulas mágicas para hacerlo, lo que sí existe son estilos de trabajo, hoy reafirmo como hace cuatro años, un estilo de trabajo que tiene tres elementos: Primero, la conducción estratégica, para que los esfuerzos de la comunidad universitaria tengan rumbo y posibilidad de adaptarse a diversas circunstancias. Segundo, mística de trabajo y vocación de servicio. Nos debe quedar claro que la autoridad la otorga la Ley. La legitimidad se gana en el día a día, y la autoridad es para servir, y en el servicio debe existir una vocación en el trabajo, quitarnos para siempre las togas rectorales y doctorales, y llevar por siempre el overol universitario, no se nos quita nada; gana la comunidad universitaria y nosotros, porque nos hace ser mejores personas. Tercero, institucionalidad, entendido no como el pretexto de la institución para la promoción o búsqueda de intereses personales, por el contrario, anteponer siempre y en todo momento el interés común universitario. Dirigir es decidir y decidir es asumir riesgos, en cada decisión existe una seguridad y una posibilidad; la seguridad de que, en nuestras decisiones, quizás muchas personas no estén de acuerdo, y la posibilidad de que alguien esté de acuerdo, pero jamás dejarnos llevar por el aplauso fácil ni por la evasiva, sino tener presente que estamos aquí no para ganar aplausos, sino para trabajar por el interés común universitario de las presentes y de las futuras generaciones a cuenta y riesgo aún de situaciones que vayan más allá de nuestro interés personal. Asumo, de nueva cuenta, como hace cuatro años, esos elementos en mi trabajo, exhorto a mis compañeras y compañeros titulares, de las autoridades de gobierno unipersonales, que sé que así lo harán y, por supuesto, al equipo de trabajo que me acompañará en los próximos cuatro años.



499

500501

502

503

504505

506

507508

509

510

511

512

513

514515

516

517

518

519520

521

522523

524

525

526527

Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3 a Sesión Solemne del Consejo General U

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

Al asumir de nueva cuenta la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato, lo hago con la mirada en el cielo, pero con los pies en la tierra, soy consciente de mi realidad, de mi contexto actual. Hoy inician cuatro años de gestión a cargo de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato, pero, también, hoy inicia el inicio de la culminación de un trayecto como autoridad unipersonal. Iniciamos hace trece años como Director de la Facultad de Derecho; luego como Rector del Campus Guanajuato, casi dos periodos, luego como Rector General; ahora, en el segundo y último periodo que me corresponde. Sin embargo, antes, durante y después de este honroso cargo, soy orgullosamente UG, y al serlo, en el marco de este evento, evoco mis más profundas raíces universitarias. Hoy, en el marco de este evento, al reafirmar mi orgullo de ser UG, evoco mis orígenes estudiantiles, desde mi juventud, desde mi adolescencia en la preparatoria de Silao, en la Facultad de Derecho, en la maestría y luego, con la generosidad de esta universidad, mis estudios de doctorado, en la Universidad de Salamanca, España. Hoy, al asumir de nueva cuenta este cargo, vuelvo a recordar a mis compañeros y amigos de aquellos años estudiantiles y hago un público reconocimiento a cada uno de mis maestras y maestros que me formaron, desde mi adolescencia, en esta maravillosa casa. Le digo a cada maestra y maestro que han incidido en mi formación que no solo los llevo en mi intelecto, sino que por siempre los llevaré en lo más profundo de mi corazón. Hoy vuelvo a evocar mis orígenes en la administración universitaria, y no en los cargos que he referido como autoridad, sino en todo aquello que esta casa de estudios me ha brindado la posibilidad de servirle en los cargos más modestos. Jamás me arrepentiré de haber puesto todo mi entusiasmo, toda mi energía en actividades que, aparentemente, eran muy sencillas, pero tiene un gran contenido formativo: sacar copias, hacer oficios en máquinas de escribir, o servir café. Nunca me arrepentiré de haberlo hecho con plena disposición y el orgullo de servir a mi universidad. Ahí aprendí que, en el ámbito laboral, y en el servicio público no existen cargos mayores o menores; lo que hay son personas mayores o menores en razón de la actitud y de la disposición al trabajo. Por eso debemos trabajar con el mismo ahínco, más allá del nombramiento en la nómina. Que nunca se nos olvide de dónde venimos, Por eso la escalinata está a un lado de la Rectoría o, más bien, la Rectoría está a un lado de la escalinata; no para que los rectores



529

530531

532

533

534535

536

537

538

539

540541

542

543

544545

546547

548

549

550

551

552

553554

555

556

557

Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

pensemos que estamos en la cúspide, sino para que nunca se nos olvide lo que cuesta subir cada escalón y para que siempre nos subamos, sino que estemos abajo en el quehacer universitario cotidiano, en cada una de sus facetas y con la sociedad, trabajando para atender sus necesidades. Al reafirmar mis orígenes universitarios también, permítanme, por favor, amable auditorio, abusando de su tiempo, el día de hoy, en esta última toma de protesta a un cargo de autoridad unipersonal, evocar mis orígenes más profundos que emanan de mis raíces familiares. Soy orgullosamente, como muchos guanajuatenses, primera generación que obtuvo un título universitario, y que, gracias al auspicio de la universidad pública y su familia -en mi caso, mis padres, una hermana y los demás- cerrando filas, sacrificios, esfuerzos, para que pudiera estudiar. Hoy, desde aquí, le mando a mi mamá, papá, y a mi hermano mayor, en ese lugar en que se encuentran, un abrazo, y a mis hermanas y hermanos aquí presentes les digo: espero haber estado a la altura de su sacrificio y ser un hombre de bien. Gracias por ese apoyo. Reitero, hoy inicia el cierre de un ciclo, y no estoy dispuesto a escatimar esfuerzo alguno, ni sacrificio. Mi casa de estudios merece que quien la dirija ponga todo lo mejor de su persona, me siento fortalecido, porque no me siento solo; me acompaña un equipo que, en ocasiones, no se ve, no aparece, pero que está ahí como fuente de inspiración de los grandes proyectos, como un gran motor cuando nos atoramos y un puerto seguro ante el infortunio. Me refiero a mi esposa Paty e hijos: a Amilkar, Diego y Valentina. De todo corazón, gracias por estar conmigo siempre. Amable auditorio, en todo lo que significa el honor del cargo que hoy asumo, lo hago con el compromiso y el entusiasmo de un hijo agradecido de esta casa de estudios, reconociendo mis limitaciones y mis debilidades, pero poniendo lo mejor de mi persona. Comunidad universitaria, nosotros sabemos que la solvencia de nuestra casa de estudios no se debe a una sola persona, ni a una sola generación; se trabaja en un número importante de personas y de generaciones, y se hace sumando esfuerzos; se hace así, como timbra el verso de Machado: haciendo camino al andar. Y en ese camino trabajamos en comunidad; en ese trabajo, surge un canto hermoso, como si fuese el de una colmena, es el de la colmena legendaria. Hoy, en este acto, abrazamos el legado de esa colmena,



558	su historia, sus tradiciones y con su renuevo de juventud nos situamos en el hoy y en el
559	mañana. Así, con nuestro legado institucional, que encontramos en nuestro soporte
560	histórico y, con la juventud de hoy, reafirmamos nuestro sentido de pertenencia a una
561	gran casa de estudios, a una gran casa común, una casa que al estar y trabajar con ella,
562	nos hace sentir vivos.
563	Que viva, entonces, la universidad pública; que viva la colmena universitaria; que viva
564	por siempre nuestra querida Universidad de Guanajuato. ¡Que viva! ¡Muchas gracias!
565	Punto 4.6. Intervención de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de
566	Guanajuato.
567	Una vez concluida la participación del Presidente del Consejo General Universitario
568	y Rector General, doctor Luis Felipe Guerrero Agripino y asumida la Secretaría del
569	mismo por parte del doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, se procedió con la
570	intervención de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, bajo la
571	Dirección de su Director Titular, el maestro Roberto Beltrán Zavala quienes
572	interpretaron la Sinfonía no. 5 en do menor, Op. 67, Ludwig van Beethoven IV
573	Movimiento: Allegro.
574	Punto 4.7. Mensajes de invitados especiales.
575	Para continuar con el desahogo de la sesión, el Presidente invitó al licenciado Diego
576	Sinhué Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, a
577	que pronunciara unas palabras alusivas al evento, al respecto dijo lo siguiente:
578	Muy buenas tardes saludo con mucho respeto al doctor Luis Felipe Guerrero Agripino,
579	Rector General designado para el periodo 2019-2023. Lo felicito señor rector,
580	enhorabuena, señor rector bien merecido.
581	Saludo de igual manera al doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General
582	en funciones de presidente del Consejo General hasta hace unos momentos; a la
583	Magistrada Claudia Barrera Rangel, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del
584	Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato; a la representante del Congreso del



Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3 sión Solemne del Consejo General U

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

585 Estado, a la Diputada Martha Isabel Delgado Zárate, gracias. De igual manera saludo a la 586 doctora Carme Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria; gracias al maestro José Enrique Navarro González, presidente de la Junta 587 Directiva de la Universidad de Guanajuato; al doctor Armando Gallegos Muñoz Secretario 588 de la sesión del Consejo General; al maestro José Aguirre Vázquez, Director General de 589 Planeación y Desarrollo de la ANUIES, en representación de su Secretario General 590 Ejecutivo, el maestro Jaime Valls Esponda; al licenciado Alejandro Navarro Saldaña, 591 592 Presidente Municipal de esta ciudad capital; y aprovecho para felicitarlo por su informe del día de ayer. Gracias también al maestro Norberto Roque Díaz de León Tesorero del 593 Patronato de la Universidad, en representación del Maestro Jorge Enrique Videgaray 594 Verdad, presidente del Patronato. Saludo de igual manera, a mi esposa, Presidenta 595 596 Estatal del DIF, Adriana Ramírez, gracias como siempre amor; a los rectores de las diferentes universidades; a los ex gobernadores y ex rector Juan Carlos Romero Hicks y 597 al Senador Erandi Bermúdez; compañeros de gabinete; al delegado de Programas 598 Integrales del Gobierno Federal Mauricio Hernández Núñez, también saludo afectuoso. 599 Es un gusto participar en esta ceremonia de toma de protesta del doctor Luis Felipe 600 Guerrero Agripino como Rector General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 601 602 2019-2023. Es un honor saludar con respeto y afecto a todas y a todos los miembros de 603 esta gran comunidad universitaria, una comunidad dinámica y altamente participativa que aporta su inteligencia y su talento para alcanzar los objetivos institucionales, una 604 comunidad comprometida que forma parte esencial de la grandeza de Guanajuato. 605 606 La designación hecha por los integrantes de la Junta Directiva en favor del doctor Luis 607 Felipe Guerrero Agripino refleja un reconocimiento al trabajo institucional de la gestión 608 como Rector General en el último periodo. Los resultados están a la vista y de ellos se benefician miles de estudiantes guanajuatenses. 609 La Universidad de Guanajuato arranca un nuevo ciclo escolar recibiendo en sus aulas a 610 611 más de 40 mil jóvenes, un 18.5% más que en el ciclo anterior. Esto representa una gran contribución al esfuerzo que estamos realizando todos para incrementar las 612 oportunidades de educación media superior y superior en el Estado de Guanajuato. Ya 613 tenemos en nuestro territorio a la Universidad Nacional Autónoma de México, institución 614



616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627628

629

630

631632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

con la que ya acordamos la apertura del nuevo campus en San Miguel de Allende; ya tenemos en Guanajuato el Instituto Politécnico Nacional y estamos por cerrar los acuerdos para la presencia de otra de las universidades con presencia nacional, para la mayor cobertura, el mayor número de espacios educativos para las y los jóvenes quanajuatenses en educación pública los ofrece nuestra benemérita universidad de Guanajuato. Cuente señor Rector con el apoyo y acompañamiento de esta administración para seguir atendiendo el gran reto de incrementar la cobertura aún más. También se ha logrado incrementar en un 44% el personal académico perteneciente al sistema nacional de investigadores. Un resultado muy importante que ubica a la Universidad de Guanajuato como la segunda entre las universidades públicas estatales del país con mayor porcentaje de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores. No menos importante es la implementación de la nueva normatividad universitaria y la reforma al complemento de pensiones, de verdad, un gran logro que será recordado por mucho tiempo gracias a esta prioridad que le da a la máxima casa de estudios. Son esfuerzos institucionales que vienen a fortalecer el desarrollo y ha consolidado la viabilidad financiera de nuestra universidad. No pude estar, desafortunadamente, en el informe del Rector General pero aprovecho esta oportunidad para expresarle mi reconocimiento y mi felicitación al doctor Luis Felipe Guerrero Agripino por ese informe de actividades. Lo alcanzado en su gestión representa una aportación muy importante a nuestro trabajo para ofrecer opciones educativas a todas y todos los jóvenes de nuestro estado. Hoy, al arranque de este nuevo periodo es un buen momento 'para recordar y renovar nuestro compromiso en favor de la educación de la sociedad guanajuatense. Los retos ya están aquí y demandan todo nuestro esfuerzo. La universidad debe aumentar su cobertura manteniendo siempre la calidad educativa que la distingue, debe tener una mayor vinculación con la sociedad para participar en la atención y solución en los problemas que nos aquejan, debe también trabajar más para ser una universidad sustentable que colabore para la preservación del medio ambiente. Objetivos que va planteó el Rector en su discurso y lo cual celebro.



644	Nuestra universidad es grande y es fuerte, el Rector General presento noy ya un proyecto
645	para este segundo periodo dividido en 6 categorías que responden a los siguientes retos:
646	Educación para toda la vida; formación integral del estudiante; vinculación con los
647	sectores sociales y productivos de la entidad; Internacionalización; responsabilidad social
648	e igualdad humana y mejora continua de la gestión.
649	Estoy seguro de que este proyecto será fundamental para construir el Guanajuato que
650	queremos con innovación y visión a futuro. Señor Rector, cuente con el Gobierno del
651	Estado, con el Gobernador y con todo su gabinete para lograr estos objetivos.
652	Amigas y amigos, Guanajuato tiene muchas razones para ver el futuro con optimismo y
653	esperanza, una de ellas es esta benemérita Universidad de Guanajuato. Contamos con
654	una institución que se ubica entre una de las mejores 70 universidades públicas de toda
655	América latina y queremos ir a un siguiente nivel, queremos estar en la cima de la
656	excelencia académica, de la innovación de la investigación científica, queremos que
657	nuestra Universidad de Guanajuato siga siendo semillero de personas libres y solidarias
658	que trascienden en la comunidad y el mundo.
659	Enhorabuena, señor Rector, enhorabuena funcionarios e integrantes de esta gran
660	colmena, de esta comunidad universitaria. Quiero agradecer también personalmente al
661	Rector el apoyo que nos ha brindado para tener el primer Hospital Regional Universitario
662	en nuestro Estado. Una alianza, en este claustro de la salud del nuevo Hospital Regional
663	Universitario inaugurado hace unos meses en la ciudad de León siendo vecino del campus
664	de la Universidad de Guanajuato y a sus carreras afines al tema de la salud generaremos
665	una sinergia con el hospital de alta especialidad para marcar la diferencia.
666	Tengo que reconocer que este proyecto es hechura e idea tanto del Rector de la
667	Universidad de Guanajuato como del doctor Daniel Díaz para quienes les pido un fuerte
668	aplauso por esta gran apuesta del claustro de la salud.
669	Si bien es cierto que me tengo que retirar, que la agenda de un gobernador siempre es
670	complicada, siempre es muy compleja y como decimos los gobernadores "lo único seguro
671	de una agenda es que va a cambiar" tengo que retirarme tengo una serie de compromisos
672	que se han apretado la agenda; más tarde tengo que ir al informe del Gobernador de



673	Aguascalientes el cual también me complica el estar aquí con ustedes para cerrar la
674	sesión. Pero no quiero retirarme sin decirles gracias, de nuevo gracias por la deferencia
675	que tuvo conmigo hace unos momentos en respaldo institucional, porque más allá de las
676	personas, en Guanajuato lo que tenemos que procurar son las instituciones; instituciones
677	que nos hacen grandes como estado y como nación, hoy más que nunca tenemos que buscar
678	la unidad y fortalecerla a través de las instituciones, pero no solo a usted, gracias a todos
679	los guanajuatenses, a todos los integrantes de los otros poderes, porque creo que estos
680	tiempos son importantes para mostrar la unidad que demanda nuestro estado y que
681	demanda nuestro país.
682	Me siento orgulloso de ser guanajuatense, me siento orgulloso de ser gobernador de un
683	estado que, es sin lugar a dudas, la grandeza de México. Enhorabuena, felicidades, que
684	tengan mucho éxito y hasta la próxima. Gracias.
685	Acto seguido, el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la
686	Universidad invitó al maestro José Aguirre Vázquez, Director General de
687	Planeación y Desarrollo, en representación del maestro Jaime Valls Esponda,
688	Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, a dirigir un mensaje.
689	Muy buena tarde muy distinguidos miembros del presídium, señores consejeros,
690	universitarios, titulares y representantes de las instituciones de educación superior,
691	invitados especiales, universitarios todos.
692	Para iniciar debo confesar que siempre es un grato gusto visitar Guanajuato, tierra de
693	trabajo y prosperidad, impregnada de historia, cultura y tradiciones; por todo ello es
694	reconocida por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad. Soy portador de un
695	muy afectuoso saludo del maestro Jaime Valls Esponda Secretario General Ejecutivo de
696	la ANUIES que por motivos de agenda no pudo acompañarnos en esta ocasión como era su
697	deseo.
698	A nombre de la ANUIES quiero expresar nuestro más amplio reconocimiento al doctor Luis
699	Felipe Guerrero Agripino, Rector de la Universidad de Guanajuato por los resultados
700	alcanzados en su primer periodo. De igual manera deseo expresarle nuestra felicitación
701	por el reconocimiento del que ha sido objeto por parte de la sociedad y la comunidad



Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

702 universitaria al resultar electo para un segundo periodo al frente de esta prestigiada 703 institución. Felicidades, señor Rector. En este segundo periodo la Universidad de Guanajuato continuará enfrentando y 704 705 superando retos, ya que en un contexto dinámico y turbulento como el actual, las universidades públicas deberán continuar su renovación como también lo deberán hacer 706 707 en paralelo las políticas públicas a nivel federal y estatal para impulsar y apoyar esta evolución. Después de todo la sociedad está cambiando y la universidad pública no puede 708 709 rezagarse, debe cumplir su misión social y contribuir al desarrollo de nuestra nación. 710 En este contexto, las universidades enfrentan cambios que ocurren más rápido que antes, deben entender y enfrentar los desafíos de la globalización, de la revolución y la 711 convergencia tecnológica, los avances de la ciencia y de las humanidades, la 712 transformación y la recomposición económica y política del mundo. Por sus capacidades 713 académicas e intelectuales, las universidades públicas estatales están convocadas a 714 participar en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales. Como lo 715 mencionó el señor Rector, estas circunstancias, las universidades deben formar recursos 716 humanos capaces de desempeñarse en trabajos que aún no han sido creados, usar 717 718 tecnologías que aún no existen, resolver problemas inéditos y aprender a trabajar en 719 equipos en ambientes de colaboración multidisciplinarios y multiculturales. 720 Actualmente enfrentamos una revolución en las competencias profesionales, duras y blandas en un mercado laboral que se transforma y que no crece a la velocidad que 721 722 necesitamos. Por ello, debemos continuar preparando a nuestros alumnos para un trabajo 723 dinámico, inestable. Para ello requiere nuevas competencias para superar situaciones cambiantes y en ocasiones poco predecibles. Deben aprender a aprender desde luego; 724 deben aprender también a emprender y también deben aprender a desaprender. 725 Para lograrlo los estudiantes deben adquirir nuevas habilidades de pensamiento, mayor 726 creatividad, capacidad para resolver problemas complejos y tomar decisiones con altos 727 umbrales de incertidumbre; aprender a discriminar, analizar y a interpretar grandes 728 volúmenes de información, así como dominar diferentes lenguas extranjeras. Por ello, es 729 necesario impulsar el desarrollo de nuevos modelos educativos en el marco de la 730 educación 4.0 para responder a los desafíos de esta nueva época y hacer factible nuestra



Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

732 aproximación a la sociedad y a la economía del conocimiento, e inclusivo aspirar a 733 construir a la sociedad 5.0 basada en el desarrollo equitativo del ser humano donde nadie 734 quede atrás como reza y lema de los objetivos del desarrollo sostenible. 735 Desde la ANUIES hemos insistido en la necesidad de continuar ampliando la matrícula de educación superior para alcanzar la meta de al menos 50% de cobertura en el año 2024. 736 Tal como hemos establecido en el documento Visión y acción 20-30, una propuesta de 737 ANUIES para renovar la educación superior en México, producto de un grupo de 738 739 académicos distinguidos de las instituciones asociadas. 740 Estamos convencidos de que la educación superior constituye uno de los anhelos más importantes de las familias mexicanas debido a que una mayor educación incrementa las 741 posibilidades de éxito y prosperidad para nuestros hijos. Derivado de la reforma 742 constitucional, el artículo tercero establece los principios constitucionales de la 743 obligatoriedad y gratuidad lo cual compromete a todas las instituciones de educación 744 superior a utilizar su organización e innovar sus modelos educativos para responder a 745 estos nuevos retos. 746 747 Como contraparte, el decreto de la reforma constitucional establece que el Estado 748 mexicano aprobará las previsiones presupuestales necesarias en el presupuesto de egresos de la federación para el cumplimiento gradual y progresivo de estos compromisos. 749 En atención a la matrícula del nivel superior las universidades públicas y estatales tienen 750 una contribución destacada, ya que de los 4.5 millones de alumnos que actualmente 751 cursan este nivel educativo del país, casi la tercera parte se encuentra inscrita en estas 752 753 instituciones. 754 En el caso de la Universidad de Guanajuato, como una institución distinguida de este grupo de instituciones estatales, en el periodo 2015-2019 experimentó un incremento 755 significativo en la matrícula de bachillerato, de licenciatura y de posgrado que supera el 756 promedio nacional. Respecto a la matrícula inscrita en los programas, reconocidos por su 757 calidad, mediante la evaluación y la acreditación externa en el nivel de licenciatura el 758 promedio nacional es del 52%. La Universidad de Guanajuato superó ampliamente este 759 referente ya que actualmente alcanza el 80%. 760



/61	Otro rubro sobresaliente de esta universidad son los 581 academicos que pertenecen al
762	Sistema Nacional de Investigadores, cifra que es el resultado de un incremento del 57%
763	de los últimos cuatro años que. De la misma manera se muestra un notable avance en la
764	consolidación en sus cuerpos académicos. Por ello y por muchos logros más, la Universidad
765	de Guanajuato es una de las instituciones más dinámicas y con mayor desarrollo
766	académico.
767	Estos avances son la mejor muestra del enorme compromiso de los universitarios y
768	seguramente llenan de satisfacción a la sociedad guanajuatense, ya que la educación
769	superior es importante no sólo porque proporciona competencias sólidas para el mundo
770	de hoy y de mañana, sino que además contribuye de manera estratégica la formación de
771	ciudadanos dotados de principios éticos comprometidos con la construcción de la paz, la
772	defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.
773	Aunque seguramente queda mucho por hacer y ya el señor Rector nos ha planteado una
774	proyección de su agenda para los próximos años, estamos seguros de que con el apoyo del
775	señor Gobernador con la dirección y liderazgo del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino,
776	esta noble casa de estudios continuará fortaleciéndose en pleno uso de su autonomía y
777	esforzándose por contribuir en la formación y desarrollo del recurso más valioso que tiene
778	nuestro país: nuestros jóvenes.
779	Señor Rector, usted lo sabe y lo sabe muy bien, tendrá siempre a la ANUIES como aliado
780	estratégico ya que esta asociación siempre encabeza las más nobles causas de este país.
781	Felicidades y muchas gracias.
782	Asimismo, el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la
783	Universidad invitó a la doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora
784	General de Educación Superior Universitaria (DGESU), a dar su mensaje. Quien en
785	uso de la voz, expresó lo siguiente:
786	Con su permiso honorables miembros del Consejo General Universitario de esta alma
787	mater, Doctor Luis Felipe Guerrero Agripino Rector General designado para el periodo
788	2019-2023, compañeros y compañeras de este presídium, señores ex rectores de esta casa
	·



790

791

792

793 794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806 807

808

809

810

811

812813

814

815

816

817

818

Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

de estudios, estimados rectores solidarios de otras entidades federativas que vienen a acompañar esta toma de protesta, señor diputado Juan Carlos Romero, queridos universitarios, queridas universitarias, compañeras y compañeros, distinguidos invitados. Reciban por favor un atento saludo por parte del Dr. Luciano Concheiro Borques Sub-Secretario de Educación Superior como bien ha mencionado el señor Rector General él y una servidora somos comprometidos funcionarios federales apoyando a las universidades porque sabemos que de aquí emana el bienestar de nuestro país. Al subir la hermosa escalinata con sus 86 escalones -porque los subí- me pareció que la simbiosis entre la universidad y el desarrollo van en ascenso. Mantienen un diálogo histórico del mutuo enriquecimiento y es a finales del siglo XVIII por todos conocido, que Guanajuato fue el principal productor de plata exactamente el mismo siglo en que se estableció el Auspicio de la Santísima Trinidad comenzando con ella la vida institucional de esta alma mater. La minería y la universidad representan la poderosa relación que guarda la riqueza natural y la riqueza del conocimiento como factores del desarrollo económico, social y humano en Guanajuato. En este siglo XXI, en este pleno siglo de la sociedad de la información y el conocimiento, hombres y mujeres somos protagonistas de una producción radical en la producción de la riqueza de los seres humanos y de la universidad pública que está al centro de este proceso. La permanente y continua revolución tecnológica con sus sistemas inteligentes y conectados está estrechamente relacionado en esta producción del conocimiento. Considero, que en este momento debemos construir una sociedad que ponga en el centro su desarrollo, el desarrollo de los seres humanos y equilibre el proceso económico con la solución de problemas sociales y para ello la universidad debe salirse de las aulas y emanar y transformar a la comunidad que lo rodea como ha sido ya trabajo de esta universidad. El bienestar social y el trabajo digno deben ser factores de primer orden en la vida de las personas. Por ello se requiere que coexistan por una parte, actividades altamente digitalizadas, robotizadas con esta industria 4.0; y por otra, actividades esencialmente humanas como la educación, la salud, el desarrollo de la recreación, las artes, los



Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3 ra Sesión Solemne del Consejo General Ur

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

819 servicios, en donde las relaciones humanas directas sean insustituibles. Me interesa 820 subrayar que no solo las universidades públicas en este mundo son posibles gracias al talento de hombres y mujeres que creen precisamente en este recinto que convoca al 821 822 saber. Hace mucho tiempo que nosotros reconocemos que la universidad es este lugar en el que 823 aprendimos a construir un nosotros desde las diferencias, un nosotros en la universalidad. 824 De hecho, el lema de esta casa de estudios así lo menciona "La verdad os hará libres" v 825 826 la verdad está puesta en el respeto al otro. Es por ello que el laso con una persona, individual o colectiva, se anuda no solo a partir de la responsabilidad que asumimos hacia 827 a esta, ahí radica el profundo sentido social de la universidad pública hacia la comunidad. 828 Para muchos, la universidad pública representa la única oportunidad de tener un futuro, 829 de aprender nuevos conocimientos, de relacionarse con otras personas, otras culturas, 830 con otros barrios, con otras naciones. Representa la única oportunidad de saber qué 831 significa realmente la solidaridad, la cultura de paz, la equidad, la interculturalidad. 832 833 En las aulas universitarias nos despedimos de nuestra certeza sin fundamento y aprendemos a pensar críticamente, en sus pasillos hilamos ilusiones y también 834 establecemos nuestros compromisos con el saber. En sus auditorios aprendimos a politizar 835 la vida universitaria colegiadamente como una forma legítima de la democratización. 836 837 Aprendimos a construir objetivos comunes, a soñar colectivamente y a emprender aventura en conjunto. En resumen, la universidad pública representa la posibilidad 838 concreta de aprender a vivir en comunidad, en sociedad. Como pueden ver, la 839 responsabilidad que tenemos las autoridades universitarias, los funcionarios y la 840 comunidad en general va más allá de la formación de profesionistas para el mercado 841 842 laboral. Desde la federación estamos por una política de educación inclusiva que se basa en la 843 valoración de la diversidad que permita a las universidades responder a las circunstancias, 844 necesidades, intereses y expectativas de aprendizaje, desarrollo y bienestar de las 845 personas y sus comunidades. 846



848

849

850

851

852

853854

855

856

857

858

859

860

861

862

863864

865866

867

868869

870

871

872873

874

875876

Universidad de Guanajuato Acta CGU2019-S3 esión Solemne del Conseio General Ui

Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario celebrada el 27 de septiembre de 2019

Suscribo lo mencionado por el representante de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior: construyamos esta sociedad 5.0 que debe empujar a la industria y no al revés, y es por esta razón y a manera de cierre que quiero saludar la decisión de esta comunidad universitaria de elegir al doctor Luis Felipe Guerrero para un segundo periodo de esta icónica universidad y muchas felicidades. Ello permite a los habitantes de esta hermosa región del bajío generar conocimientos con responsabilidad social. También quisiera hacer un reconocimiento al gobierno del Estado por su apoyo a la máxima casa de estudios. Cabe señalar que 21 gobiernos estatales de la república adeudan subsidio ordinario a sus instituciones, pero este no es el caso si no lo diría también. Sin embargo, del subsidio que recibe esta universidad el 66% es de la federación y el 34% proviene del Estado. Sabemos la importancia que requiere un financiamiento sostenible, suficiente y regularizable para que la Universidad de Guanajuato siga creciendo y siga recibiendo la demanda de cobertura que requiere este hermoso estado de Guanajuato. Cabe señalar que dentro de la federación estamos impulsando la nueva escuela mexicana, esta nueva escuela mexicana que desde la educación superior tiene 5 ejes fundamentales: El primero tiene que ver este financiamiento que ya mencioné. Segundo tiene que ver con la responsabilidad social de las instituciones de educación superior; esta responsabilidad social que lo único que hace es transmitirle nuevamente este conocimiento a la sociedad que demanda de nosotros la acción. También el otro tema es la transformación del profesorado, sabemos que los profesores tenemos una gran responsabilidad por cambiar nuestras prácticas docentes y por la innovación educativa para que estos chicos y chicas que van a egresar en este pleno siglo XXI puedan contar con estas herramientas para que puedan trabajar en estos trabajos que todavía no se han creado y que es por demás que ellos y ellas lo inventen. Tenemos también una gran responsabilidad con la cobertura con equidad porque no es nada más el hecho de la cobertura. En México, el 9% de los estudiantes de la educación superior provienen del primer quintil de pobreza significa que todavía hay estudiantes o la gran mayoría de estudiantes de la educación superior provienen de un estrato social medio y medio alto, y por supuesto el tema de gobernanza que aquí se otorga de una



877	manera muy puntual y es precisamente el máximo órgano de gobierno de esta casa de
878	estudios que elige al doctor Guerrero para este segundo periodo.
879	Hay que recordar que muchos de nosotros somos producto de la universidad pública, le
880	debemos nuestro conocimiento, nuestra conciencia social, nuestro ambiente colaborativo
881	y es por ello que debemos seguirlas fortaleciendo. Desde el gobierno federal cuentan con
882	un acompañamiento irrestricto con total respeto a su autonomía es por ello que sin más,
883	quisiera enunciar lo que dijo un ilustre gobernador guanajuatense "un gobierno que no
884	consagra su atención al engrandecimiento de sus universidades, es un gobierno cuya
885	actividad carece de sentido histórico".
886	Enhorabuena por este periodo que inicia para todos ustedes universitarios.
887	Punto 4.8. Cierre de la sesión.
888	Finalmente, y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, el doctor
889	Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad dio por concluida
890	la Tercera Sesión Solemne del Consejo General Universitario.
891	En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 27 de septiembre de 2019 El Secretario
892	del Consejo General Universitario, Doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa
893	Rúbrica.
894	LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA GENERAL DE LA
895	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
896	43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 y 80 FRACCIÓN V, DEL
897	ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.
898	CERTIFICA
899	Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al
900	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
901	CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, aprobada por el Consejo General
902	Universitario mediante Acuerdo CGU2019-04-02, emitido en la cuarta sesión
903	ordinaria del 22 de noviembre de 2019. DOY FE.